

EL CORREO DE LA COSTA

Semidiario de intereses puntareños y guanacastecos

DIRECTOR Y REDACTOR, LEONIDAS POVEDA

AÑO II

Puntarenas, Costa Rica, miércoles 24 de Febrero de 1915



UN RECUERDO



Doctor Isaac Guerra

Cumplió ya su primer año de dormir en el seno de la madre tierra, el recordado amigo, benefactor de

Espartanas veraneras

Bonito y admirable es obligarse a veranear chonete de bolsa, estómago famélico y buena embocadura para el vibrante cognac. A mi me enfrascaron en este funesto suplicio unos amigos que dieron en la flor de venirse a Esparta a veranear, precisamente huyendo de que a otros como yo se les encajara entre ceja y ceja acompañarnos por humorada de vez en cuando para meter en aprietos a la familia a que estoy adherido.

Y digo con juramento que es un suplicio funesto de funestas consecuencias que le tiene pariendo el espíritu a cualquier sér de este calibre que tan a lo llano se arroja a veranear expuesto a ser víctima de los antojos de las niñas de la casa veraneante, o a un fatal desenlace que lo desnude ante la familia, que asaz, creyendo que el convidado brillaba de veras como el oro, se le distinguió con la invitación para que sirviera de Cirineo en costas, daños y perjuicios veraneros de veraneantes, y resulta que el "muy agraciado" iba afeitado por el Banco Comercial en quiebra.... y limpio de polvo y paja monetaria, y atenido a la mala cosecha y peor seña de los veraneantes en funcionamiento veraniego.

Nada menos que yo, así como soy, Pepe, con mis anillos, mi cadena de oro y mi reloj valioso, me vine por una equivocada invitación de la familia que me trajo, y que me trajo chonete, chonete, a pesar de mis contenteras espartanas entre susto y susto....

Pensando ella que yo venía Banco de Costa Rica, dispuesto a sostener el hambre de una guerra europea y a darle gusto a Mimita, la flor y nata de la casa por todas las costas del Pacífico y al punto de sus exquisitos gustos.

Qué tal? ¡Frente a frente a la cadavérica crisis, y asombrado de tanto Banco quebrado, y ante mi

este puerto, doctor don Isaac Guerra, y vive su memoria en el corazón de los puntareñenses.

Prueba inequívoca del alto grado de cariño que este suelo siente por el amigo cariñoso ido para siempre, es la de que en todos los hogares, pobres y ricos, aristocráticos o democráticos, ocupa el lugar preferente y visible, un marco adornado según las comodidades del morador, en cuyo fondo se descubre la imagen del doctor Guerra.

Ese cariño de los porteños para su queredor, es por demás justificado, y no perecerá jamás, porque irá trasmitiéndose de padres a hijos, de generación en generación, para ejemplo viviente de la gratitud de los porteños.

Al renovar a nuestros amigos Leon, Juan y Marcial Guerra, nuestras manifestaciones de pesar, las hacemos extensivas a la hermana Nicaragua para cuya nación la muerte del doctor Guerra fué un acontecimiento irreparable.

humilde chonetera!

Por esta razón tontamente me enflauté este terrible suplicio! Aquí estoy escribiendo para "El Correo de la Costa" a fin de evitar paseos con razonable pretexto, y Mimita y familiares con tal de verse en letras de molde no me exponen a salir a.... pasear, o gastar que es su igual.

No sé cuando, ni quiero saberlo, casualmente me encontré, yendo presuroso al Río Chingo, con pretexto de baño urgente, con Luisita Zavaleta Volio veranera que se hospedaba donde doña Juanita de Solórzano, escritora de altos vuelos, y sin levantar falso testimonio confieso que tamaño susto me pegó creyendo que iba a reconocer su "primer novio" de infancia, cuando eran estudiantes en el inolvidable Colegio de San Luis de Cartago: don Luis Figueroa, hoy viejo, casado, y bien casado con Leonorcita, don Víctor Céspedes Duke mi rival y gran agente en la actualidad de todo cuanto Dios creó allá en Puntarenas, don José M^a y don Marcos Zúñiga de ignorado paradero en sus destinos ambos y que no viven en esta tierra de mis penas veraneantes.

No fué posible saludar a Luisita porque.... a la verdad iba al Chingo huyendo de una conflagración que había en la casa donde yo veraneo con barniz de opulento, a causa de un certificado que a fuer de certificado se perdió, y no había ni.... hostia! para la *manducata* de ese atroz día. Avergonzado huía y temeroso me ausentaba cuando veo a Luisita mi "primera novia" de infancia en mi camino.... que me sorprende núbil todavía con los destellos de su natural risita sugestionando mi corazón.

La presencia de Luisita me sugirió la idea de entrevistarme con don Luis Figueroa y refrescarle colegiales recuerdos y travesuras de cupido con las cartaguitas, pero, caramba!! mi chonetera orgullosa, me estorbó hablar de esto con Luis, hoy rico, laborioso, honrado, a la sombra de

un hogar envidiable y hacendoso, donde su mujer es un ángel y sus hijos preciosas perlas que nimbán su corazón.

PEPE VERANEANTE

Inserción solicitada

Embestidas de Cabro

El Chibato, corresponsal impartibus de *La Información* en Esparta, por más que disimule deja ver en sus movimientos donde tiene la aludadura. De uno ú otro modo lleva sus relatos a la pendiente difamatoria contra una persona que no lo determina y que ciertamente no haría bien en detenerse a explicar cargos tan tontos como disimulados, que por ilógicos y sin sentido, no han de impresionar sino a los necios, y a éstos no vale la pena persuadirlos.

¿Puede alguien de mediano raciocinio admitir que si el señor Figueroa, Gobernador de la Provincia hubiera iniciado persecución y contra un chino—éste se inmunizara con poner su negocio en nombre de un sirviente suyo, como si dijéramos bajo la bandera inglesa, o de la protección del mismísimo Doctor Sun Yat Sen, Presidente de la República Celeste?

Los q' infringen la Ley de Licores han tenido, en estos tiempos, punición, llámense Pedro o Martín; y en el caso concreto, si el chino José Chan como tantos más en distintos lugares de la provincia han sido penados como infractores de la Ley de Licores, se ha aplicado la ley correctamente sin negar a nadie la defensa ni extremar las medidas coercitivas.

Resulta que en los dos últimos años de la administración pasada, sobre todo en el ramo de Gobernación, el criterio que informaba la actuación administrativa era de propaganda política con fines determinados y algunos chinos supieron sacar partido de la situación. Acostumbrados a vender licor el día domingo con la venia de la autoridad en Esparta, la sujeción a que se les somete ahora les parece hostilidad.

Don Luis Figueroa sostuvo un litigio, no con el chino del cuento, sino con Fernando Chan, litigio en el que tenía toda la razón Figueroa, pues se burló de su derecho como rematario legal de un puesto, mediante quinientos colones que el chino aflojó a alguien, quien con *facilidad pasmosa*, logró de la Secretaría de Estado de aquella época felizmente lejana, una resolución pilátuna que sonroja ver suscrita por dos hombres de toga.

Don Luis no tenía agotada su acción, pero la venida de su tío al puesto que está ocupando en la provincia, apaciguó su actitud para no dar lugar a que la maldad dijera, lo que no se ha evitado ciertamente; que el señor Figueroa persigue a sus contrarios valiéndose de la posición que ocupa. No queremos hacer elogios de la prudencia y mucho menos de la generosidad de las personas que sirven de blanco a las raquílicas soberbias de tipos fracasados, que sólo se distinguen por

su espíritu intrigante y disociador. Solo añadiremos como epílogo, que sabemos de fuente limpia de mentirijillas, que el señor W. Fields, Administrador del Banco Internacional, brindó a don Manuel Cano y a don Aníbal y Guillermo Figueroa, la ocasión de ser ellos los miembros a cuyo cargo esté la Caja agrícola en el cantón de Esparta, y ellos han declinado con todo y desean ver libre de la usura al agricultor espartano, para que sean otros los que aquí dispensen favores con lo ageno. A esos señores no les da cuidado que la caja rural vaya a manos del prestamista Pérez Peynado y congéneres para que la maneje el corresponsal que les hace propaganda y saque de ella su pitanza, que buena falta le hace para volver a este pueblo a tender sus redes, y de donde se marchó en busca de puestos públicos y no porque haya sido víctima de la hostilidad de ningún círculo.

Después de la exaltación al solio presidencial del señor González Flores nadie ha vuelto a recordar aquí que hubo partidos. Solo los intrigantes que medran con la politiquilla, y buscan por ese camino su acomodo, no quitan el dedo del renglón.

SOLÓN

Esparta, 22 de febrero de 1915.

DE LIBERIA

Match de foot-ball

El Club Centro América jugó ayer una partida de foot-ball dedicada a nuestra progresista Municipalidad. El partido rojo lo componían los señores siguientes: Roberto Núñez, Capitán, Guillermo Faerron, Jovino Siles, Tulio Vega, Lisímaco Rovira, César Centeno, David Hurtado, Luis Núñez, Eduardo Arburola, y Juan Cerdas.

Los azules eran: Felix Rivas, Capitán, Orontes Quinto, Porfirio Rovira, Arturo Dobles, Juan Salazar, Antonio Guillén, Bernardo Chamorro, Ant^o Núñez, Cecilio Castillo, José Morales y Alberto Rodríguez. Hizo de Juez, Otoniel Vega M., y de Guarda-líneas Antonio Garnier y Antonio Núñez. La partida fué ganada por los azules quienes hicieron tres tantos por dos los contrarios.

Terminado el juego pasaron los sportman junto con el Gobernador y la Ilustre Corporación Municipal al salón del último a tomar una copa de Escoch. Tomaron la palabra don Roberto Núñez y el señor Gobernador don Francisco Mayorga Rivas. Ambos discursos fueron aplaudidos por la concurrencia.

El próximo domingo, el Club Centro América dará un match en honor del señor Gobernador, del Comandante señor Rivera y del Juez don Pablo M. Rodríguez.

—Llegaron del Coyolar don Héctor Zúñiga y señora.

—Don Jovino Siles se unirá próximamente en matrimonio con la joven Amalia Rodríguez.

—Nota sensacional.—Hoy fué practicado un ensayo de boxeo en

(Pasa a la 4a. página)

CAMARA MUNICIPAL

(Continuación)

A las 7 p. m. del 17 de febrero de 1915, continúa la sesión anterior, con asistencia de los regidores Amador, presidente; Castillo, Molina y Céspedes.

XXXIII.—Tomada en consideración la solicitud del Presidente de la Junta Escolar de esta ciudad, encaminada a que se comisione la persona que debe otorgar la escritura de traspaso del lote de terreno que la Municipalidad le cedió a dicha Junta en la sesión del 28 de mayo de 1908, por mayoría se acordó: que cuando la Junta de Educación haya limpiado el terreno, actualmente ocupado literalmente con tuacas de madera, y hecho el jardín que prometió al solicitar esa concesión, se dispondrá lo conducente para legalizar formalmente el traspaso. El regidor Amador votó porque se accediera lisa y llanamente a la solicitud.

XXXIV.—En la representación hecha por el contratista del tren de aseo de esta ciudad, se acuerda: 1º—Autorizar al señor Gobernador para subastar las dos bestias mulares de la higiene que ya no pueden prestar el duro servicio a que se las somete; y para comprar otras dos para reponer aquellas; 2º—Investir con el carácter de Vigilantes de Higiene, *ad honorem*, a los mandadores de la Empresa de Aseo, señores Elisandro Aguilar y Clímaco Alvarez, quienes darán parte al Agente Principal de Policía Municipal de las irregularidades que noten, para que dicha autoridad dicte las medidas del caso; y 3º—Ordenar que se ponga una paja de agua en la caballería municipal para el abastecimiento de las bestias. Se funda el acuerdo contenido en el número 2, en que los dos nuevos empleados *ad honorem* servirán para extremar la vigilancia del servicio de aseo e higiene, especialmente en las propiedades de los particulares renuentes a verificarlo en debida forma; y en que los Inspectores de Higiene podrán ejercer con más eficacia la supervigilancia del aseo y limpieza en general de la población, y del fiel y exacto cumplimiento del contratista del tren de aseo en particular, siendo obligación ineludible de éstos, el dar cuenta al Agente Principal de Policía Municipal de toda irregularidad, deficiencia u omisión que notaren en el servicio de higiene. El regidor Molina votó negativamente el mismo acuerdo aludido, porque opina que no se debe invertir con el carácter de Vigilantes a los mandadores del contratista, porque como interesados, hostilizarán a los propietarios que no tengan contratado el aseo de sus fundos con el Empresario, y porque estima que basta con la vigilancia que deben desplegar los dos Inspectores de Higiene, con los cuales, si no cumplen bien con su deber, queda el medio expedito de su reposición.

XXXV.—Se recibieron los inventarios de los libros y documentos de la Tesorería municipal auxiliar de Montes de Oro, correspondientes al año anterior; y se excita al señor Gobernador a que le prevenga a los demás tesoreros auxiliares del cantón, que remitan sus cuentas para someterlas a la revisión de la Comisión respectiva.

XXXVI.—Se manda publicar el estado de rentas de la Tesorería de Golfo Dulce en el mes de Diciembre último.

XXXVII.—A moción del regidor Céspedes, se acuerda: facultar al señor Gobernador para sacar a licitación la hechura de las bancas del Parque, debiendo ser de cemento armado.

A las 8 y 1/2 terminó.

Es conforme,

J. M. GUZMÁN.—Srio.

Nº 6—Sesión ordinaria de la Municipalidad de Puntarenas, las 7 p. m. del 20 de febrero de 1915. Asistieron los regidores Amador, presidente; Castillo, Molina, Céspedes y el señor Gobernador.

I.—Se aprobó y firmó el acta de la sesión anterior.

II.—Para establecer la debida sanción para las infracciones que se cometan con el destace de reses que tengan menos de las 20 libras de sebo, mínimo fijado por esta Corporación en un acuerdo anterior, se acuerda: penar con multa de C 2-00 por cada libra de sebo que tenga de menos del mínimo fijado la res que se destace; y someter

por el órgano regular este acuerdo a la aprobación del Poder Ejecutivo.

III.—Vista la renuncia que presenta don Adán Peralta del puesto de Bibliotecario por tener que trasladarse a la ciudad de Limón, se acuerda: aceptarla, darle las gracias por sus buenos servicios; y, por mayoría nombrar a don Camilo Cruz Santos en reemplazo del dimitente, y dejar este acuerdo definitivamente aprobado. El regidor Céspedes votó por don Manuel Moncada para el puesto de Bibliotecario.

IV.—Con vista de la merma que se ha notado en la renta de destace de ganado vacuno en el último año, de los informes del Juez de Rastro acerca de la creencia que tiene de que en Pueblo Nuevo se destaza ocultamente, y de otras quejas recibidas, se acuerda: que el Agente Principal de Policía Municipal proceda a levantar la instrucción correspondiente empezando por la declaración del Juez de Rastro, y comprobado el hecho, imponga las penas de ley a los infractores.

V.—En virtud de lo manifestado por el regidor presidente, acerca de las propuestas recibidas por el señor Gobernador para los trabajos de carpintería necesarios para poner a cubierto del sol y de la lluvia los galerones del Mercado, y de la exposición hecha por dicho funcionario al mismo regidor respecto de la ampliación que propone don Emilio García para la mayor eficacia de dichos trabajos; y careciendo de facultades la Municipalidad para hacer el contrato sin licitación por más de C 500-00, se acuerda autorizar al señor Gobernador para sacar por quince días a nueva licitación los trabajos que hay que hacer en el Mercado, comprendiendo la protección de las cullatas, de los costados y de los intermedios de los galerones interiores.

VI.—Existiendo un contrato con el propietario del semidiario local "El Correo de la Costa", para la publicación no solo de las actas municipales sino también de las licitaciones, convocatorias, edictos, balances, informes, estados de las tesorerías y demás trabajos que la Municipalidad ordene publicar; y no expirando el término de dicho contrato sino hasta el mes de octubre del año venidero, se acuerda: manifestarle al Licenciado don Antonio Alvarez Hurtado que, en virtud de lo expuesto, esta Corporación siente no poder acceder a su solicitud, relativa a que se le dé una subvención de cien colones a "El Pacífico" por la publicación de las actas; y dejar aprobado definitivamente este acuerdo.

VII.—Atendiendo el memorial de los señores Leonidas Poveda y Francisco de P. Ruiz, empresarios de la celebración de las fiestas cívicas de esta ciudad, encaminado a que se eleve a C 800-00 la suma con que contribuye la Municipalidad, a que se les facilite en calidad de devolución, los adornos que conserve el Municipio, que se permita la construcción de la barrera en la calle del Comercio, autorización para cobrar impuesto por los bailes públicos en los días de fiestas, señalamiento de la fecha en que éstas deben celebrarse, y a que se induzca al Administrador del Mercado a entenderse con los dueños de puestos en los galerones del Mercado a fin de obtener dichos galerones para los bailes acostumbrados; se acuerda: acceder al aumento de la cuota con que contribuye la Municipalidad para los festejos asignando la suma de C 800-00; facilitar prestados los adornos que existan de fiestas anteriores y que no se necesiten para las decoraciones de los edificios y paseos municipales en las próximas fiestas; abstenerse de hacer oficialmente ninguna insinuación en el sentido de que los inquilinos de puestos fijos desocupen los galerones para poner en éstos los bailes populares tradicionales, y de autorizar el cobro de impuestos por los bailes de especulación durante las fiestas por estar prohibidos por el Poder Ejecutivo; y señalar los días 11, 12 y 13 de marzo entrante para que tenga verificativo la celebración de dichas fiestas cívicas. En cuanto al aumento de la contribución municipal, el regidor Amador salvó su voto, y el regidor Céspedes expuso que si vota afirmativamente es porque "El Pacífico" adversario declarado de la Municipalidad, recomienda que se le den los C 800-00 a los empresarios. Se autorizó la corrida de toros en la calle del Comercio.

(Continuará)

ZACARIAS RODRIGUEZ

Cirujano=Dentista.—Puntarenas, C. R.

Incorporado en la facultad médica de Costa Rica el año de 1898.

Ha abierto definitivamente su Oficina Dental en la casa que fué antiguo Hotel de Mc Adam, frente a Felipe J. Alvarado & Cº, en donde atenderá a su clientela todos los días excepto sábado y domingo.

Siempre observa especial cuidado en la desinfección de los instrumentos.

LA BOLSA DEL MERCADO

En este establecimiento que acabo de instalar en la pieza nº 16 del Nuevo Mercado Municipal, lado Sur, vendo por mayor y al detal toda clase de productos del país, a los precios más bajos de la plaza.

En ventas de cinco libras en adelante, pongo la mercadería a precio de por mayor

—Compro a los mejores precios toda clase de artículos del país—

FLORENTINO LEON Propietario

HOTEL "MINERVA"

(Antiguamente "Las Brisas", esquina frente a los Baños)

Cocina bien condimentada y sazónada, atendida por un buen cocinero

Habitaciones amplias y ventiladas por las brisas marinas

—Baños de aspersión—Cantina interna bien surtida—Precios módicos—

Temporada para familias a precios convencionales

ROSA OBANDO—Administradora y Propietaria.

Instalaciones de cañería

Me encargo de hacer toda clase de instalaciones de cañería, con materiales importados directamente, por lo que puedo hacerlo a precios sumamente bajos.

TALLER en el aserradero de Pedro Canale, en donde hago también toda clase de trabajos en herrería y mecánica.

PABLO MARTINEZ.

HOTEL EUROPA

Unico de primera clase en Puntarenas

Administrado personalmente por su propietario

EMANUEL MOISO

GRAN FABRICA DE JABON Y VELAS

DE

TEODORO ROIZ

Casa fundada en 1889

Apartado de Correos número 53

PUNTARENAS -- COSTA RICA



JOSE CHEN APUY & Cº

Gran almacén de abarrotes.—Sedería y artículos chinos.

TIENDA MUY BIEN SURTIDA.—ARTICULOS DE LUJO

Renovación de mercaderías por todos los vapores

PRECIOS DE SITUACION

Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya

Esta Empresa tiene el gusto de ofrecer al público un servicio especial para viajes expresos, en lanchas de gasolina rápidas y que reúnen las mejores condiciones de seguridad y confort.

Precios por ida o regreso

Chomes	C 15-00	Bebedero	C 60-00
Mianzanillo	30-00	Humo	60-00
Puerto Jesús o San Pablo	40-00	Ballena o Bolsón	70-00

Por ida y regreso 50% de recargo

También tenemos gasolinas adecuadas para hacer paseos por el estero y fuera de él, al módico precio de DIEZ COLONES por hora.

MAÍZ

Con el fin de favorecer a los agricultores del Guanacaste ofrecemos hacer el transporte de maíz, frijoles y maderas desde cualquiera de los puertos del itinerario a Puntarenas, a un precio de flete inferior al de la tarifa oficial, para lo cual haremos convenios especiales.

La Empresa

Baños Municipales de Puntarenas

Ya están abiertos al servicio público.—La zona de natación ha sido muy ampliada, y hay agua bastante para bañarse a cualquiera hora.—Se han hecho todas las reformas necesarias para la mayor comodidad del público.—Existencia permanente de FRUTAS HELADAS.—Cantina con finísimos licores.

Atendido personalmente por el administrador.—RAMON ARAYA. V.

Licitación

Convoco licitadores para la construcción de una cárcel en Manzanillo.

El edificio tendrá 7 metros de frente por 6 de fondo, doble forro, con cielo raso bien ajustado, techo de hierro y piso de madera, dividido en dos departamentos.

El edificio se levantará en el solar Municipal que al efecto se indicará, el cual debe ser cerrado por el contratista con alambre a cuatro hilos.

En cuanto a puertas y ventanas y otros detalles que llevará, se determinarán en el contrato.

La Municipalidad se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si no convinieren a sus intereses.

Las propuestas se oren por 20 días, a partir de esta fecha.

Gobernación de la Provincia, Puntarenas, 19 de febrero de 1915.

El Gobernador,

Clodomiro G. Figueroa

Tomás Fernández & Hno.

—Puntarenas y San José—

Compra y venta de granos.—Magnífica existencia de abarrotes y tabaco del General.

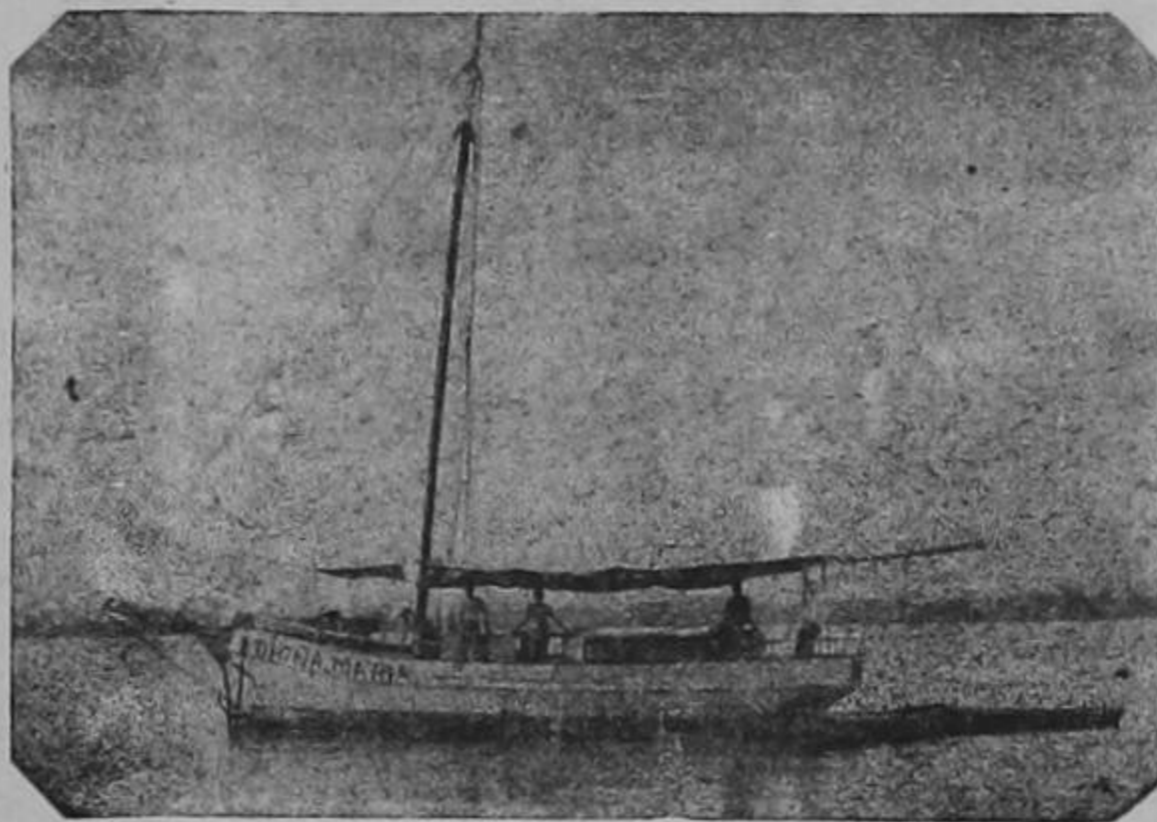
Gasolina DIGNA MARIA del servicio marítimo de trasportes entre Puntarenas, La Uvita, El Pozo, Golfo Dulce y Pedregal

Esta hermosa embarcación provista de magnifico motor y velamen, una toldilla contra el agua y el sol, cocina y excusado, puede llevar veinticinco pasajeros y 300 quintales de carga.

Sale el 1º y 15 de cada mes para los puertos indicados.

Precios de pasaje

A La Uvita	₡ 3.00
.. El Pozo	.. 5.00
.. Golfo Dulce	.. 6.00
.. Pedregal	.. 15.00



Los pasajes a La Uvita y El Pozo tienen un aumento de un colón por alimentación de los pasajeros, y los de Golfo Dulce dos colones.

La carga se cobrará a razón de un céntimo la libra para El Pozo y La Uvita, uno y medio céntimos para el Golfo, y dos céntimos para Pedregal.

Para más informes dirigirse al señor SANTIAGO SAJEL, Agente General.

A los Aserradores y Constructores

Tengo un lote de madera que por no ser de calidad de exportación vendo para ser aserradas a precios muy convenientes para el comprador; son de muy buena calidad y tamaños para ser aserradas. También puedo ofrecer maderas aserradas en la forma que se me soliciten y en cualquiera cantidad sean de cedro o de caoba. El lote arriba indicado es madera de cedro amargo. Los precios serán arreglados a solicitud de acuerdo con la cantidad y clase de maderas solicitadas.

Para más pormenores, en mi oficina en esta ciudad.

S. SARAVIA.

Francisco Quijano Rojas

Ingeniero Topógrafo

SAN JOSÉ

Ofrece a los vecinos de Puntarenas y Guanacaste, especialmente, sus servicios profesionales.

A LOS PORTEÑOS

Cuando necesiten hacer un viaje de recreo o de negocios a San José, busquen la casa de la Sra. Rafaela Mora de Roger, donde se les proporcionará cómodo y elegante alojamiento con asistencia esmerada.

Calle Central Sur cerca de la Estación del Pacífico, junto a la Pacific Lumber Co.

La Compañía Agrícola y de Trasportes del Guanacaste

tiene para vender magníficos caballos y mulas para TIRO, SILLA Y CARGA

Entenderse con don Ramón Castro F., en San José

“La Bota de Oro”

En el nuevo Mercado Municipal, lado Sur.

Calzado hecho á la medida, á gusto del cliente

Existencia permanente de calzado hecho para hombre y mujer, con surtido completo en número y calidades.

José Martínez Mata -- Propietario

A. BALDWIN & CO. LTD.

NEW ORLEANS LA. E. U. DE A.

DEPARTAMENTO DE EXPORTACION

Ferretería, Maquinaria, Implementos de agricultura, Ingenios, Calderas, Motores de gasolina, Trapiches, Objetos para Ferrocarriles, Aserraderos y sus accesorios, Aceites de todas clases, etc. etc.

JESUS TREJO, Representante.

SAN JOSE COSTA RICA. HOTEL IMPERIAL.

A los milleros del Golfo de Nicoya que quieren ser verdaderos propietarios

— ALBERTO CALVO F. —

AGRIMENSOR CON RESIDENCIA EN ALAJUELA

les ofrece practicar la medida que les exige la ley, y encargarse de todas las gestiones que sean necesarias hasta conseguir que sus fincas se inscriban en el Registro de la Propiedad. Todo a verdadero precio de situación.

Albino Zaniboni G.

Se hace cargo de arreglar o hacer cualquier pieza de fonógrafos, máquinas de escribir; máquinas de coser, revólveres, cajas de música etc. y de hacer instalaciones de timbres electricos y CAÑERIAS, así como de cualquier otro trabajo de mecánica.

Casa contigua al «Centro de Artesanos».

Suscríbese a “El Correo de la Costa”

REPUBLIC TOBACCO COMPANY

Agente en Puntarenas, Víctor Mora C.

AFAMADOS CIGARRILLOS LA SUERTE

BREVA COSTA RICA Y KEINSTONY

SE EMPLEA TABACO DE SUPERIOR CALIDAD

En la cantina LA EUREKA se cambian por valiosos premios, según catálogo, los cupones que traen los paquetes de CIGARRILLOS “LA SUERTE”.

Héctor Esquivel

FERRETERIA JUNTO AL MUELLECITO

Materiales para embarcaciones, pinturas, trapiches, pilas, cocinas de hierro

Toda clase de herramientas para artesanos

A LA EUREKA

Es donde concurren ahora todas las personas de gusto

LICORES EXQUISITOS «SERVICIO ESMERADO

Surtido completo en todo lo referente al ramo de cantina

Especialidad en COCKTAILS

Venta permanente del mejor hielo

a ₡ 2-00 marqueta

“LA PROVEEDORA”

RAFAEL CASTILLO HUERTAS

Comerciante en Sal y otros productos del país, compra y vende toda clase de mantecas de animales de monte, preparadas especialmente como sustancias medicinales.

Tienda N° 7 del Mercado de esta ciudad, situada en el Callejón de los Amores, lado noroeste.

Puntarenas, Febrero 6—1915.



Para vestirse mal en la Sastrería de Teodomiro Acuña & Cía. Su numerosísima clientela acredita la imperfección de sus trabajos Lado Sur del Parque Victoria.

UNGÜENTO UNIVERSAL CARSON

Las asombrosas é innumerables curas que con este maravilloso unguento se han obtenido en toda clase de males de cirugía en el espacio de mas de 40 años que con el mas brillante éxito se ha venido usando en casi todos los pueblos de la America del Sur, Cuba, y parte de Europa, han obligado á su autor, creyendo con esto cumplir con un deber sagrado para con la humanidad, á darle la publicidad que medicinas de esta naturaleza necesitan tener, siendo tal la bondad de esta que solo usándola puede darse crédito á sus muchas y grandes virtudes.

Este unguento es eficazísimo y cura pronto y admirablemente, pues en todo está ya muy experimentado, todos, los males que á continuación se expresan.

Heridas, Tumores, Panadizos ó Sieta-cuores y Úneros, Carbunelos y Granos Malos, Ulceras ó Llagas, Bubones, Mordidas de Perros Aunque Están con Hidrofobia, Picaduras de Animales Ponzonosos, Contusiones y Golpes, Quemaduras.

KANE & BEHRENS

No. 1 Cedar St., New York

De venta en todas las boticas

MANUEL J. GRILLO & CO.

Gran carnicería

-DE-

Recaredo Gutiérrez

Carne de res y de cerdo, fresca y salada.

— Manteca pura del país —

En el Mercado Municipal, lado del estero.

NAPOLEON SOTO J.

GRAN ALMACEN DE ABARROTES Y MERCADERIAS EN GENERAL

Ventas solo al por mayor. = = = = = Liberales descuentos en ventas al contado.

Por todos los vapores recibo nuevos surtidos de mercaderías

Viene de la 1a. página

tre los amables jóvenes don Benito Santos Estrada y don José Manuel Acevedo. El último salió malferido en la titánica lucha. Don Otoniel Vega M. puso fin a la piramidal lucha de Johnson and Jeffries. Como es de suponer el último fué atendido por el doctor Montiel, fuese y no hubo naa....

Inmediatamente safó para su hacienda "El Real" el valiente y nunca bien ponderado Manuel Benito.

—El ataque injusto y azas atrevido contra el Presidente Municipal don Carlos Quinto Mairena ha sido mal visto por todo el elemento que algo vale y pesa en liberia. El señor Quinto, digan lo que dijeren sus gratuitos detractores, vale mucho más que ellos.

CONDE DE CHESTE

Panzones y despanzurrados

Estamos en plena campaña. Se están deslindando ya los panzones de los despanzurrados. Los panzones son los que tienen ya el ombligo tilinte de tanto estar prendidos de la teta. Los despanzurrados están tirando de la cola de los panzones pues dicen que se están *alagartando* y que se están opilando y que se van a cuitear por golozos, pues hasta se están postreando. Qué gorriones!!

Esos pulpos!!—dice el pacífico infante de las explosiones—esos pulpos de dos tentáculos!!

Eso de tentáculos no puede ser más ofensivo en estos tiempos de campaña moralizadora. A quién se le ocurre pensar que de tal manera se va a hacer política? O será alguna alusión personal del Capitán infante de las explosiones?

Dice el pacífico infante que de la *mulita* que inocentemente cabalgaba se lo apeó el manifiesto de Paco. Y éste en resumidas cuentas no dice más que estas simbólicas palabras: "Dejad a los niños que vengan a mí", y por eso y por habérselo apeado de la mula le dice inquisidor y cuasi verdugo. No se puede menos de protestar de una injuriada tan tremenda contra un hombre que el defecto único que tiene es el exceso de verba y que en oyéndose él creó que la multitud lo escucha y abraza entusiasmada la frase dogmática del caliente predicador. Y esto de caliente lo digo porque me lo sugiere lo de tentáculo, que en tierra cálida son sinónimos. Volvamos a lo de la mulita en que cabalgaba la inocencia.

Desde que José, la Virgen y el niño Jesús huyeron de Egipto montados en su

mulita, hasta nuestros días, no registra la historia cabalgata más inocente que la del infante incrédulo con su fisga pacifista. Solo la cabalgata de Sierra Morena tuvo rivetes semejantes.

No pudo ser más franco el hombrecillo caliente al rojo, cuando dice que están arrimándose el ascua a la sardina muchos que la tienen *gélida*, como acabada de salir del agua.

Eso de la sardina helada es una terrible ironía del hombrecito ese de la verba llana, contra sus amigos cuya descendencia es completamente negativa.

Por otro lado, eso quiere decir que los incapacitados para hacer el orden, el progreso y las comodidades públicas, se están *afrodiando* para obrar con todos los esfuerzos adquiridos tan mágicamente, en pro de la comarca; lo que si resulta verdad, será de felicitar a los que abrieron la boca de tan amplia calle.

Ya pues, está iniciada la campaña de panzones y despanzurrados. Y aunque lo nieguen, los gordos dicen:

El alcastraz más temprano se traga la sardina. Y los flacos dicen: el pájaro más temprano se come la lombriz. Y todos echan palante y todos conquistan y todos son tentáculos.

Para qué negarlo! En el sentido político, se entiende.

Así es que la batalla va a ser gigantesca. Por los dos lados han salido a la arena los Goliates. Cuidado con una pedrada! Y a gritar muchachos que estamos en el reinado del galillo.

TORCUATO GODINES

Adios a Puntarenas

"Volar de rama en rama es un instinto
En ciertos hombres como en ciertas aves".

Obedeciendo a la ley que obliga al hombre a cambiar constantemente de lugar, en busca de mejoramiento, abandono estas riberas, no sin profundo pesar porque el esplendoroso sol de Puntarenas, su hermosa playa, las coquetonas palmeras y todos los encantos con que la naturaleza pródiga dotó a este puerto, han impreso en mi espíritu encantos imborrables, que producen en el individuo diversas sensaciones.

¿Encontraré en otro lugar las bellezas naturales que Puntarenas encierra?

Recibiré los mismos afectos que me han demostrado aquí, la misma franqueza que distingue a estos habitantes, y la misma cordialidad?

No lo sé. Pero de lo que estoy plenamente seguro, es de que mis afectos sinceros, mi gratitud por el puerto del Pacífico no se debilitará jamás, y de que los dulces recuerdos que de aquí me llevo, me acompañarán siempre, para consolarme en mis tristezas o para aumentar mis dichas.

Adios, querido Puntarenas.

ADÁN PERALTA

24 de febrero de 1915.

Suscribase a "El Correo de la Costa".

Las fiestas

No hay que olvidar que hasta mañana a las doce del día oyen propuestas los empresarios para la construcción de la barrera, el toril, un tablado para la banda, y la tarima para el tamborito.

A la 1 de la tarde se reunirá la Comisión en la Oficina de Agencias y Comisiones de don Víctor Cespedes Duke, para resolver lo que sea conveniente.

ACABA DE LLEGAR

de París el Dr. don Ramón Rodríguez Sáenz, especialista en el tratamiento y curación del reuma, tumor blanco, etc. por las aplicaciones del *air sech souchauffe* y con certificados de la Maternité del Hopital Saint Louis y Clinique Tarnier.

OFICINA: Esquina Suroeste del Parque Victoria, bajos del Hotel de Colom.

SIN FIRMA

Hemos recibido un artículo titulado «Conciudadanos», suscrito por VOB, pero sin firma responsable.

Aprovechamos la oportunidad para manifestar que no haremos ninguna publicación que no esté respaldada por la firma del autor.

VENDO

tubos para cañería
y Máquinas de coser Bella del Sur
S. ARAUZ S.

Enferma

Desde hace unos pocos días se encuentra enferma de bastante cuidado doña Lupita de Tinoco, madre del señor Ministro de la Guerra.

Deseamos sinceramente que la apreciable señora recupere la salud.

REALIZACION

— EN LA TIENDA QUE FUE DE VICTOR CESPEDES & CO. —

Se ofrece un baratillo de sombreros para hombres, niños y señoras; sacos de alpaca y pantalones de dril y casimir; camisas de hombre, vestidos de niños y artículos de cristalería. — Hay un surtido de artículos de lujo; renovación de géneros; zarazas a 20 cts. vara y lienzo a 15 cts. vara. — A los comerciantes que deseen comprar por mayor se les venden lotes baratos. — Se compra oro americano y se venden letras sobre New York a la vista.

PUNTARENAS. — Frente al Parque Victoria.

OFICINA DE AGENCIAS Y COMISIONES

DE VICTOR CESPEDES DUKE, REPRESENTANTE DE R. E Smith (Agencias de Acuana), Manuel Campos Hnos. (funeraria), Alfredo Anderson & Co. (Jardinería), Aserradero de Underwood, Imprenta Moderna, Pandemonium y la famosa Kola de Vives.—Se aceptan toda clase de comisiones para aquí o para las otras provincias Impresión, circulación y rotulación de Invitaciones matrimoniales, Circulares, Esquelas para entierros etc.

EL DR. ALBERTO LOPEZ

establecido definitivamente en Puntarenas, ofrece al público sus servicios profesionales de Médico y Cirujano. Cuenta con un surtido completo de medicinas frescas para el despacho de sus recetas

Oficina: frente a la plaza de la Iglesia, veinticinco varas al Oeste del Parque. Horas de consulta: de 8 a 11 a. m. y de 2 a 5 p. m. Visitas a cualquiera hora del día o de la noche. Precios módicos.

UN PREMIO DE ₡ 25=00

para el consumidor de la legítima Agua de SANTA ANA, envasada únicamente en botellas con etiquetas verdes y marca Ortega & Cia.

Desconfiad de las Aguas Artificiales y falsificadas

Cada mes habrá un premio de ₡ 25=00, que se ganará la persona que entregue en las oficinas de los suscritos, la tapita con marca registrada, que contenga entre el corcho y ella, la contramarca del premio. Exijase que la botella sea abierta en presencia del consumidor y examínese la tapita en busca del premio.

Esta es la manera como se trata de evitar que el público compre por Agua de SANTA ANA, agua artificial envasada en botellas con etiquetas de Apollinaris extranjero, la cual no puede proceder de la fuente de SANTA ANA de la que ORTEGA & CIA. son los únicos concesionarios.

AGENTES: PRADILLA & CIA., en San José
LUIS CASALVOLONE, en Puntarenas y Guanacaste

LECHERIA HOLANDESA LUIS FERNANDEZ & CO. San José - C. R.

Establecida el 19 de agosto de 1914, frente a las oficinas de los señores Lindo Brothers y en medio de las casas de don Jacinto Trejos y de don Eduardo Bengoechea y que ha obtenido la gracia, sin haber mediado solicitud alguna,—de ser exenta del pago de derechos municipales, conforme un acuerdo de la Municipalidad, del 26 de octubre del corriente año y que dice así:

«A moción del Regidor Güell, probada por unanimidad de votos, se acordó: modificar el impuesto actual a las Lecherías en el sentido de eximir del pago de dicho impuesto a todas aquellas lecherías establecidas o que se establezcan en esta capital, y que a juicio de la Jefatura de Sanidad, reúnan las mismas o mejores condiciones que la LECHE-RIA HOLANDESA de don Luis Fernández.»

El expendio de la leche caliente tiene lugar de las cinco de la mañana en adelante, el primer tiempo y de las dos de la tarde en adelante, el segundo.

Leche refrigerada, leche agria, leche dormida y suero durante todo el día al módico precio de DIEZ CENTIMOS EL VASO.

Para comodidad del público que nos quiera honrar con sus visitas, tenemos un Salón confortable, y en el mismo salón un departamento para niños.

LA ELEGANCIA

Esta hermosa sastrería, propiedad del afamado sastrer don LUIS F. RIVAS, se ha trasladado al céntrico local situado frente al Palacio Municipal

ALLI atenderá el propietario a su numerosa clientela con su acostumbrada amabilidad y exactitud.

Francisca Salamanca

Avisa a su numerosa clientela que ha trasladado su establecimiento a la calle del Comercio, frente al Hotel Europa

COMPRA, VENDE y RECIBE EN COMISION toda clase de granos

Venta al menudeo de toda clase de frutas que se tienen en lugares higiénicos.

Existencia permanente de los mejores tabacos del país e iztepeque

Especialidad en sombreros de palma de todo tamaño

BAZAR FRANCÉS de VICTOR COIN

ANTES A. ASCH & BROS

Este afamado y conocido BAZAR ha sido agrandado y aumentado grandemente el surtido en estos últimos días, para mejor servir a mi numerosa clientela.—Existencia de magníficos CUEROS PARA ZAPATEROS.

SE ALQUILAN los altos de una casa contigua al BAZAR FRANCÉS.—Informará el propietario don VICTOR COIN.